



124311

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "CARRETE UNIVERSAL PARA CINTA MECANOGRÁFICA", a favor de D. Alberto VALLESPINÓS Andrés, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Vía Augusta, 76, 2ª, 2ª.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de utilidad se refiere a un carrete para cinta mecanográfica, caracterizado por su posibilidad de adaptarse a prácticamente la totalidad de los modelos de máquinas de escribir y similares existentes en el mercado. El nuevo carrete comporta un dispositivo de adaptación que le permite acoplarse al sistema de sujeción de carrete de cinta en casi todas las máquinas de escribir, por lo que su utilización bien puede calificarse de universal.

Como es sabido, las máquinas de escribir de diferentes fabricantes se distinguen, entre otras cosas, por la disposición de los sistemas de arrastre de la cinta empleada para la impresión de signos, de suerte que en general, cada uno de los fabricantes tiene su sistema propio, si bien existen algunos pequeños grupos de fabricantes que emplean todos el mismo sistema, pero éste es completamente distinto del usado por otras manufacturas de máquinas de escribir.

Ello trae como consecuencia la imposibilidad de que los carretes de una marca para un tipo determinado de máquina puedan acoplarse a máquinas de otras fabricaciones, lo que supone un inconveniente grande, como es sabido, en los momentos

5. de estudiar problemas de exportación, importación, intercambia-
bilidad de accesorios, mercado de los mismos, etc.

El carrete que se describirá permite el empleo de la cinta mecanográfica en cualquier tipo, prácticamente, de máquinas de escribir, ya que el carrete en cuestión comporta un adaptador

10. provisto de características tales que se puede acoplar a los diferentes dispositivos de arrastre, mientras que, si interesa el empleo del carrete solo, sin el adaptador, puede emplearse aquél para otros tipos de máquinas.

El carrete que se describirá consta de un cuerpo en

15. forma de carrete de estructura usual, cuyo cubo es hueco y puede albergar un núcleo amovible, a efectos del montaje del carrete en un tipo de máquina que requiera el empleo del citado núcleo.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha representado,

20. a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un carrete universal para cinta mecanográfica, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

Las figuras 1, 2 y 3, representan el nuevo carrete vis-

25. to frontalmente: la figura 1 corresponde a una sección transversal del mismo según un plano indicado A-A en la figura 5 y según un plano central medio entre las dos piezas discoidales que definen el carrete.

Las figuras 3, 4, 5, 6 y 7, representan el carrete vis-

30. to lateralmente, en diferentes posiciones, para poner de manifiesto las características del mismo. La figura 4 constituye una sec-

ción según un plano indicado B-B en la figura 2, mientras que la figura 5 constituye otra sección según un plano indicado A-A, supuesto girado 90° respecto al B-B, indicado igualmente en la figura 2.

5. Las figuras 9 y 10 representan aisladamente, en dos proyecciones de alzado y planta, el núcleo amovible de que va provisto el nuevo carrete.

Consta el nuevo carrete de dos piezas discoidales -1- y -2-, solidarias de un cubo central -21- de estructura cilíndrica, cubo hueco en cuyo interior se aloja el núcleo amovible que se describirá posteriormente.

10. El disco -1- comporta dos orificios -3- y -4- situados diametralmente opuestos, en correspondencia con otros orificios del mismo diámetro -5- y -6-, situados en el otro disco -2-. La cara exterior del disco -1- comporta dos zonas curvadas -7- y -8-, en las que eventualmente podrá grabarse alguna indicación relativa a la cinta contenida en el carrete o bien fijarse adherida una etiqueta de la forma adecuada. Por su parte, la cara exterior del disco -2- presenta igualmente una zona curvada -9- con el mismo objeto que los anteriores, disponiendo, además, el disco -2- otras dos zonas -9-, 10- y -11- circulares, en la zona opuesta a la de -9-.

15. La zona central del disco -1- presenta un orificio circular -12- prolongado en una entalla trapezoidal -13-, mientras que en la zona diametralmente opuesta a dicha entalla figura una abertura -14- de la forma indicada en la figura 3, existiendo además en los lados de la entalla -13- otras dos aberturas -15- y -16- de forma similar a la -14-.

20. Por su parte, el disco -2- comporta en su centro una abertura circular -17- prolongada en una entalla -18- de forma rectangular, cuyos bordes laterales forman las pestañas -19- y

y -20-, como se ve en la figura 2.

El cubo -21- del carrete presenta una sección ligeramente irregular respecto a la forma tubular, como se ve en la figura 1, que representa una sección transversal del carrete y de su cubo central por un plano transversal C-C, indicado en la figura 5 y paralelo a los discos -1- y -2-.

Para la sujeción del extremo de la cinta mecanográfica, el carrete lleva en su zona interior, exteriormente al cubo -21- y en dirección paralela al eje, unos salientes -22- y -23-, derivados del disco -1-, y -24- y -25- derivados del disco -2-.

El cubo -21- lleva practicada en su zona central, una ventana rectangular -26-, equidistante de los salientes antes citados, ventana dividida en tres aberturas desiguales por unos nervios -27- y -28- en dirección longitudinal según el carrete.

La zona opuesta a la ventana -26- presenta una región aplanada -29-, con una ventana rectangular -30-, quedando a uno y otro lado de dicha zona aplanada otras dos -31- y -32-, provistas de unas zonas ligeramente salientes y terminadas en una zona convexa en forma de sector circular -33- y -34-, -35- y -36-.

El núcleo de quita y pon en el carrete está formado esencialmente por un cuerpo -37- de forma general cilíndrica, provisto lateralmente de una escotadura rectangular cuadrada -38- y, diametralmente opuesta a la misma, otra escotadura -39-, rectangular, de anchura equivalente aproximadamente a la mitad de su longitud y menor que la anterior. En cuatro zonas longitudinales de la superficie exterior del núcleo figura sendos nervios de refuerzo -40-, -41-, 42- y -43-.

Una de las bases del núcleo presenta seis sectores triangulares -44-, distribuidos regularmente, que definen entre ellos unos espacios abiertos -45- en disposición radial.

El interior del núcleo presenta dos tabiques diametra-



les , paralelos y de anchura equivalente aproximadamente a un tercio de la altura del núcleo, -46- y -47-, que en su zona central forman unas expansiones angulares -48- y -49- para definir éstas, en la zona axial del núcleo, un espacio de sección cuadrada.

5. La escotadura -38- presenta en su borde inferior un sector -50- de la pared del núcleo, ligeramente entrante, como se ve en la figura 10.

10. La superficie interior de la abertura cilíndrica central del carrete, correspondiente a su cubo -21-, presenta unos nervios longitudinales -51- y -52-, que ocupan la longitud de superficie cilíndrica limitada entre el extremo de la ventana -30- y el borde opuesto, nervios situados diametralmente opuestos a los -27- y -28-.

15. El carrete descrito podrá adaptarse a una multiplicidad de máquinas de escribir, correspondiendo a unos modelos determinados su empleo sin el núcleo de quita y pon, mientras que para otros tipos de máquinas se usará el citado núcleo, cuya configuración se adapta a sus sistemas de propulsión.

20. El carrete cuya descripción se ha realizado se construirá ventajosamente a base de un material, como el plástico, de propiedades resistentes mecánicamente y de pequeño peso específico y elasticidad moderada, mientras que el núcleo se realizará asimismo a base de material plástico, que puede ser del tipo flexible o semirrígido.

25. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del carrete anteriormente descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

30. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:



- 1.- Carrete universal para cinta mecanográfica, caracterizado esencialmente porque una de las dos piezas discoidales laterales presenta en su zona central un orificio circular de diámetro sensiblemente equivalente al del cubo del carrete, mientras que el disco lateral opuesto presenta en su centro un orificio de menor diámetro, prolongado en una zona trapezoidal terminada en una escotadura, estando rodeado el citado orificio y su prolongación por otros tres orificios de forma trapezoidal y bases curvadas, correspondientes a los mismos círculos ideales concéntricos con el disco lateral, orificios dispuestos a uno y otro lado de la escotadura trapezoidal central y otro opuesto a ella, teniendo este último dos nervios simétricos en su base curvada mayor, presentando ambos discos laterales del carrete sendos pares de orificios laterales y correspondientes, de diámetro inferior al orificio central menor del segundo disco descrito.

- 2.- El propio carrete, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el cubo central presenta estructura tubular, con una ventana rectangular alargada, de longitud aproximadamente al triple de su anchura y dispuesta según la superficie exterior del cubo, estando dividida dicha ventana por dos nervios transversales a la misma y longitudinales según el eje del carrete, teniendo el propio cubo, en la región diametralmente opuesta a la ventana anterior, una zona aplanada, de anchura aproximadamente igual a la mitad de la anchura del carrete y dispuesta con su eje mayor paralelo al eje de este último, con una ventana rectangular cuya altura llega aproximadamente hasta la mitad de la zona plana, zona que comporta en cada uno de sus lados otras dos zonas aplanadas, de anchura también semejante a la mitad de la anchura del carrete y con unos relieves en cada uno de sus lados menores, relieves de forma rectangular con una zona en forma



de sector circular, con su curvatura dirigidos hacia la zona central del cubo.

3.- El propio carrete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la disposición igualmente en el carrete, entre los dos discos laterales enfrentados y paralelamente a su eje, de cuatro pestañas longitudinales enfrentadas, situadas diametralmente opuestas junto al cuerpo del cubo, ancladas en la superficie interior enfrentada de cada uno de los discos laterales, de longitud ligeramente menor que la mitad de la anchura existente entre los citados discos y forma rectangular alargada, terminada en una zona convergente, de punta rematada por una zona paralela a los discos y en la zona interior de éstos correspondiente a los orificios diametralmente opuestos.

4.- El propio carrete, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cubo del carrete puede alojar un núcleo de estructura tubular, que presenta en su superficie lateral una escotadura de forma cuadrada y altura equivalente aproximadamente a los dos tercios de la altura del núcleo, mientras que en la zona opuesta presenta otra escotadura de forma rectangular, longitud semejante a la mitad de la longitud del núcleo y doble de la altura de dicha escotadura, así como, en cuatro zonas diametralmente opuestas de la superficie cilíndrica exterior del núcleo, cuatro nervios longitudinales de sección la de un sector circular, teniendo el núcleo la base correspondiente a la boca de las aberturas laterales abierta y la base opuesta formada por seis sectores triangulares, simétricamente dispuestos en distribución regular, que limitan entre ellos unos espacios en disposición radial definiendo una estrella, mientras que el interior del núcleo presenta dos tabiques diametralmente dispuestos, de longitud ligeramente inferior a la altura del núcleo y situados en la zona media de éste, tabiques



que en su parte central forman sendas expansiones angulares que determinan un espacio cuadrangular coaxial con el núcleo, acoplándose este último al carrete mediante su introducción en el interior del cubo, de manera que las dos escotaduras rectangulares correspondan a sendos pares de nervios longitudinales situados en la superficie interior del citado cubo.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

10. 5.- "CARRETE UNIVERSAL PARA CINTA MECANOGRÁFICA".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 30 AGO. 1966

15. P.A. de D. Alberto VALLESPINÓS Andrés,



124311

Fig. 9

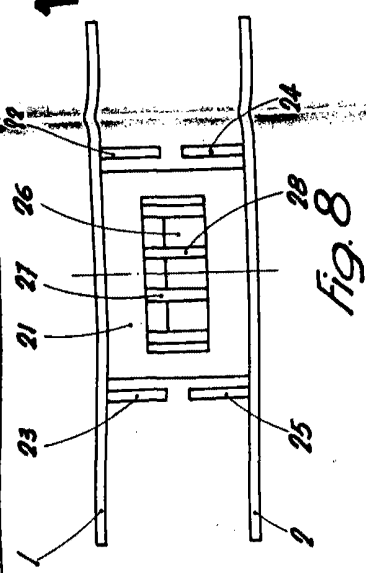


Fig. 8

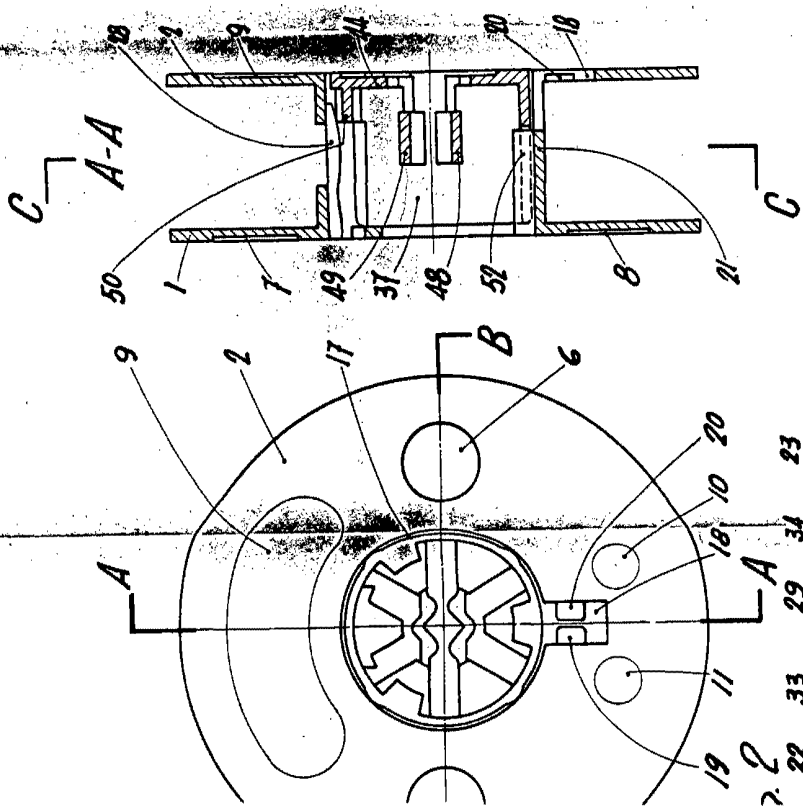


Fig. 9

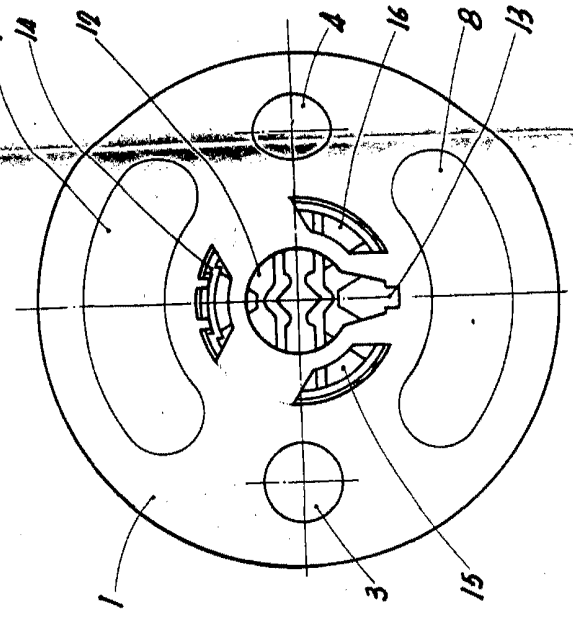


Fig. 10

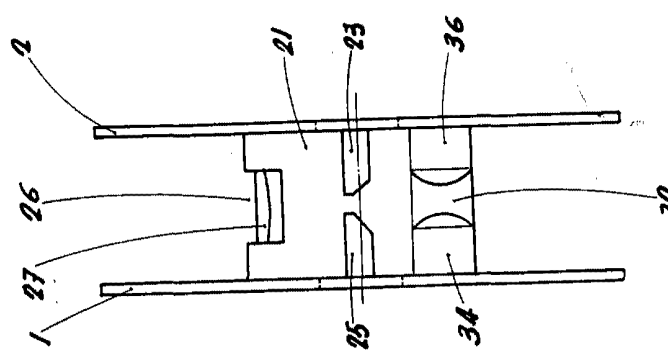


Fig. 11

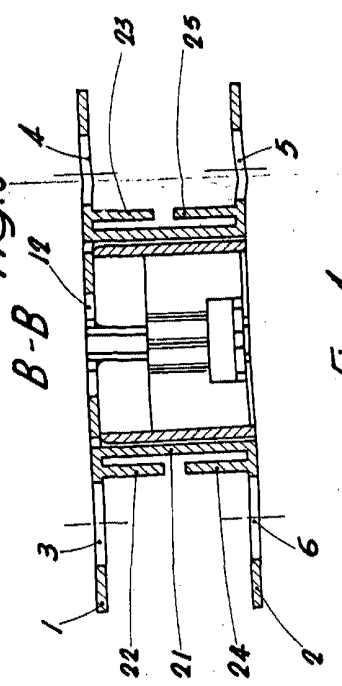


Fig. 12

BARCELONA 30 AGO. 1933
P. A. H.

D. ALBERTO VALLESPINÓS ANDRÉS

